

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ MANUEL, GONZÁLEZ URÍZAR ✓
Nit Emisor: 102429472
SERVICIOS TECNICOS MAGU
4 CALLE GARCES DE LA VILLA 20-66 zona 14, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938 ✓
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
7E5B2A71-B399-4314-A9BC-D2A2E9CEAC49
Serie: 7E5B2A71 Número de DTE: 3013165844
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-mar-2024 12:24:21
Fecha y hora de certificación: 04-mar-2024 00:24:21
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos presentados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General de Hidrocarburos del (01/03/2024) al (31/03/2024) según contrato número MEM-119-2024 ✓	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-119-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros para la venta al público y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República

- Apoyo en la inspección técnica al municipio de Rio Dulce del Departamento de Izabal
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de Zacapa del Departamento de Zacapa
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de Jutiapa del Departamento de Jutiapa
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de Ixcán del Departamento de Quiché
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de Las cruces del Departamento de Peten
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de San Andrés del Departamento de Peten
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de San Benito del Departamento de Peten
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de Dolores del Departamento de Peten
- Apoyo en la inspección técnica al municipio de San Luis del Departamento de Peten

c) Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento para la venta al público, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento

- Colaboré en la inspección técnica a las inmuebles en donde solicitan las diferentes licencias de instalación, modificación y operación de almacenamiento de hidrocarburo a los expedientes: DGH-577-2020, DGH-1092-2023, DGH-3606-1998, DGH-130-2024, DGH-1962-2023, DGH-139-2024, DGH-1186-2023, DGH-COM-22-2024, DGH-628-2011, DGH-COM-61-2024, DGH-2100-2022

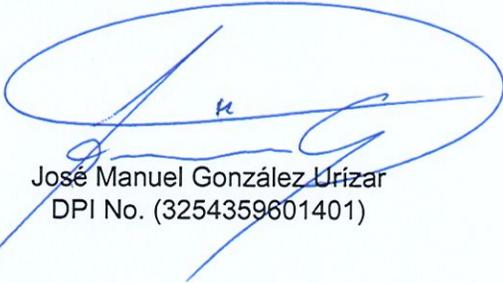
d) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Se brindo apoyo en la redacción de dictámenes de licencias de instalación, operación y modificación de estaciones de servicio tales como: DIC-140-2024, DIC-141-2024, DIC-139-2024, DIC-207-2024, DIC-208-2024, DIC-201-2024, DIC-202-2024, DIC-209-2024, DIC-204-2024, DIC-203-2024, DIC-210-2024

e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Brinde apoyo en el traslado y recepción de documentos y expedientes de la Dirección General de Energía a la Dirección General de Hidrocarburos

Atentamente,



José Manuel González Urizar
DPI No. (3254359601401)



Vo.Bo. Ing. Gerardo Eleazar Reyes Dohms
Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

